

Submódulo 1.4 - Ética y Responsabilidades Profesionales

La práctica de la Terapia de Regresión a Vidas Pasadas, como cualquier modalidad terapéutica, está regida por un código de ética diseñado para proteger el bienestar del cliente y mantener la integridad de la relación terapéutica. El practicante ético reconoce la profunda responsabilidad inherente en guiar a los clientes a través del vulnerable proceso de explorar sus mentes subconscientes.

La confidencialidad se erige como uno de los aspectos más cruciales de la práctica ética. Al igual que en la terapia tradicional, los clientes compartirán detalles íntimos sobre sus vidas y estos deben ser protegidos con el máximo cuidado para preservar la confianza. Ha habido casos en los que violaciones de la confidencialidad no solo han dañado la relación cliente-terapeuta, sino que también han llevado a consecuencias legales para el terapeuta.

El consentimiento informado es otro pilar de la conducta ética. A los clientes se les debe informar completamente sobre lo que implica el proceso, incluyendo cualquier riesgo potencial y beneficio, antes de que acepten someterse a la RVP. También se les debe aconsejar que la RVP es una herramienta terapéutica y no una solución mágica, y debe ser abordada con expectativas realistas con respecto a los resultados.

Además, es importante reconocer los límites de la propia experiencia. Por ejemplo, si un cliente revela un evento traumático durante una sesión de regresión que el terapeuta no está calificado para manejar, tal como una actividad criminal potencial o problemas graves de salud mental, es el deber del terapeuta referir al cliente a un profesional con la experiencia adecuada.

Otro punto crítico es la evitación de preguntas dirigentes o sugestivas que podrían introducir falsos recuerdos. La ética de la RVP exige que el terapeuta facilite el proceso de manera que permita que las propias experiencias y recuerdos del cliente surjan orgánicamente. Los recuerdos deben ser reconocidos como subjetivos y no como hechos incontrovertibles de la historia.

Un terapeuta de RVP responsable no impone sus propias creencias o interpretaciones en la experiencia del cliente. Entienden su rol como facilitadores del viaje del cliente y respetan el sistema de creencias y los límites personales del individuo. Un enfoque ético también implica una constante auto-reflexión y supervisión, asegurando que el terapeuta permanezca imparcial y enfocado en las necesidades del cliente.

Por último, el desarrollo profesional continuo es un aspecto no negociable de la práctica ética. Mantenerse actualizado con las últimas investigaciones, técnicas y estándares éticos es crucial para proporcionar terapia segura y efectiva.

Puntos clave:
- La confidencialidad es un estándar ético esencial que nunca debe ser comprometido en la terapia de RVP.
- El consentimiento informado es obligatorio, asegurando que los clientes estén plenamente conscientes de lo que implica la RVP y qué esperar de ella.
- Los practicantes deben reconocer los límites de su experiencia y referir a los clientes a otros profesionales cuando sea necesario.
- Evitar preguntas dirigentes es crucial para mantener la pureza de la experiencia de regresión del cliente y prevenir falsos recuerdos.
- Los terapeutas deben facilitar en lugar de dictar la sesión, honrando las creencias y experiencias del cliente sin imposición.
- La práctica ética requiere que el terapeuta se involucre en una supervisión y auto-reflexión continua para mantener un enfoque objetivo y centrado en el cliente.
- El compromiso con la educación continua asegura que los practicantes permanezcan competentes y éticos en sus métodos y comprensión de la RVP.